

Patología cardiovascular: la gran carga posible de reducir

Es la principal causa de muerte en Chile y el mundo, pero en su enorme mayoría son enfermedades y fallecimientos prevenibles con estilos de vida saludables.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12 Y 13



Operaciones aeronáuticas de Carriel Sur en el 2022 superan cifras de 2019

Comparación corresponde a datos oficiales del primer semestre. Agencias de viajes confirman aumento de demanda desde el Biobío.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

Diario Concepción

Jueves 29 de septiembre de 2022, Región del Biobío, N°5218, año XV

SEREMI DE SALUD CONFIRMÓ ESCENARIO TRAS EL FIN DE LAS RESTRICCIONES EL 1 DE OCTUBRE

Covid: finalizan 250 contrataciones para testeo y trazabilidad

Autoridad sanitaria llamó a la responsabilidad para evitar contagios.

Funciones de rastreo de personas infectadas se limitarán a control de brotes, contagios

múltiples que serán priorizados por la autoridad sanitaria en establecimientos de alto riesgo.

Lo anterior, detalló el seremi de Salud, Eduardo Barra, llevó a

determinar el término de contrato de 250 personas del Biobío que cumplían funciones en testeo y trazabilidad. CIUDAD PÁG. 8

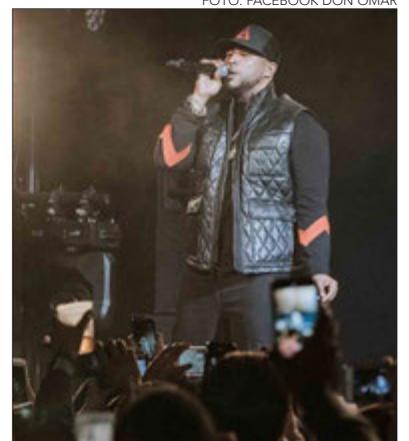
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Figura aurinegra está entre las máximas artilleras del campeonato

DEPORTES PÁG. 14

FOTO: FACEBOOK DON OMAR



Alcalde penquista pedirá mayor seguridad para show de Don Omar

Álvaro Ortiz reaccionó a los hechos ocurridos con recital de Daddy Yankee, en Santiago.

CIUDAD PÁG. 10

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Choferes del Gran Concepción mantendrán uso de mascarillas

Dirigentes sindicales de diversas líneas de microbuses coincidieron en la necesidad de usar este elemento de seguridad, pese a relajo de la medida a partir de octubre.

CIUDAD PÁG. 7



#FUE TENDENCIA

Recientemente se dieron a conocer los resultados de los 75 test de drogas realizados a miembros del Congreso, los cuales tuvieron resultados negativos para todos los parlamentarios de la Cámara Baja.

Dichos resultados, despertaron una oleada de dudas, críticas y comentarios respecto a la conclusión de los exámenes que analizan el posible consumo de estupefacientes por parte de las diputadas y diputados.

Diputado Sergio Bobadilla
@dipuBobadilla

Se vienen los resultados del test de drogas. No más altos cargos consumidores y dependientes del narco.

Jaime Campusano

@Profecampusano

#testdedrogas Un drogadicto NO PUEDE LEGISLAR.

Leonidas Romero Sáez

@leoromerosaez

Contento, Señor, contento. Me notificaron los resultados del #TestDeDrogas donde certifican que NO soy consumidor de drogas. Espero que pronto la ciudadanía pueda conocer el resultado del resto de los parlamentarios. #VamosDeFrente

Maite Orsini Pascal

@MaiteOrsini

En cualquier momento espero las disculpas del honorable diputado Gonzalo de la Carrera, tras insinuar que mi test de drogas saldría positivo. Aquí mi resultado negativo. Ahora dejemos el show de lado y volvamos a lo importante: legislar para enfrentar la crisis que nos aqueja

Ana María Gazmuri

@AnaMariaGazmuri

Se acabó el show populista de los que se negaron a que todos abrieran sus cuentas. Cuánto tiempo y recursos malgastados en vez de ocuparnos del avance feroz del Narcotráfico? Seriedad! Seguimos! #TestDeDrogas

ENFOQUE

La mariposa y el sol



DR. ROGER LEITON THOMPSON

Centro para la Instrumentación Astronómica UdeC
Observatorio Las Campanas
Fundación Chilena de Astronomía

Había una vez una joven enamorada del cielo llamada Hisako. Cuando la guerra cayó sobre Tokio y las luces se apagaban para esconder a la ciudad de los aviones enemigos, ella observaba el cielo. A los 28 años su padre le regaló un pequeño telescopio con el que quiso registrar los detalles de la Luna para un club de aficionados. El artefacto resultó, sin embargo, demasiado modesto para sus sueños, pero Hisako amaba demasiado el cielo y a sugerencia de un profesor de astronomía, el Sr. Yamamoto, apuntó su te-

lescopio al Sol y aprendió a proyectar la imagen del disco solar sobre una hoja de papel de unos 30cm, encontrando unas pecas oscuras que aparecían en la superficie de nuestra estrella. Envío detallados dibujos al maestro Yamamoto quien le contó que esas pecas eran “manchas solares”. Luego de dos años de paciente aprendizaje, en 1946 la vida de Hisako cambió para siempre al ser invitada a espiar regularmente al Sol con el telescopio Nikon del Museo de Ciencias de Tokio. Las manchas que Hisako vio en la piel del Sol

son lugares donde los intensos campos magnéticos evitan que el gas super caliente del interior llegue hasta la superficie. Por eso son más frías (unos 3000 grados Celsius) y se ven más oscuras que el resto de la superficie solar (a 5600 grados). Estas pecas magnéticas aparecen en latitudes medias en cada hemisferio del Sol (a unos 30 grados de latitud norte y sur) y con el tiempo van migrando hacia el ecuador solar hasta desaparecer. Ese viaje se repite cada 11 años y se llama Ciclo Solar. En 1904 la pareja de astrónomos británicos, Edward y Anne Maunder, descubrieron que las manchas al moverse en el transcurso del ciclo van esbozando una mariposa con las alas abiertas vista desde arriba, con un ala en cada hemisferio solar. Años después Hisako también las vería.

Para Japón la mariposa es “el alma de vivos y muertos”; los espíritus toman la forma de este insecto en su viaje hasta la eternidad. El ciclo de vida de las mariposas va desde 1 mes hasta 200 días; para las maripo-

sas solares es de 11 años, y marca la muerte y renacimiento del magnetismo solar. El número y tamaño de las manchas revelan el temperamento del Sol; momentos de calma cuando cesan y de furia cuando abundan.

Con delicados trazos Hisako dibujó manchas solares casi a diario por 37 años con el telescopio Nikon. Su grandeza está en haber convertido paciente y disciplinadamente esas monótonas observaciones en un registro de más de 10 mil momentos únicos en la vida del Sol. Su obra se convirtió en el patrón con el cual coleccionar más de 400 años de observaciones previas de manchas solares por diferentes astrónomos y métodos desde que fueron descubiertas en 1610. Sin haber recibido educación formal en astronomía, Hisako ocupa un lugar en la historia de la Ciencia con las casi 4 mariposas que vio posarse en la superficie del Sol durante su vida profesional.

Y para cuando los cerezos de Tokio florecieron 81 veces, Hisako Koyama (1916-1997) al fin abrió sus alas y voló para siempre.

El presidente de la Confederación Nacional de la Pequeña Empresa y Artesanado de Chile, Roberto Rojas, es uno más de los cientos que cuestionan la posible ratificación del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, más conocido como el TPP 11. El dirigente advierte que no ve “beneficios concretos” para su gremio, añadiendo que “aún hay muchas interrogantes sobre el impacto real en las naciones en vías de desarrollo”.

Sus palabras son un reflejo de lo que se ha venido planteando desde diversos sectores a partir de la posibilidad de suscribir el TPP 11. Nulos beneficios directos para las pymes, afectación a la soberanía nacional y una serie de elementos que complejizan su puesta en práctica, son los principales argumentos que hacen que un sector que encierra más del 60% de la empleabilidad en Chile, miren con distancia el advenimiento de este polémico instrumento internacional.

Profundizando en dichos cuestionamientos, no son pocas las voces que han alertado de lo perjudicial que puede resultar este tratado,

el cual en un contexto de incertidumbre económica mundial, pareciera ser beneficioso para el país, mas no lo es, detallando esto a continuación.

Cedería soberanía por secretaría, ya que generaliza el tener que aceptar que los litigios entre corporaciones (extranjeras y chilenas) y el Estado salgan de las cortes profesionales del país y se trasladen a cortes de fantasía [ISDS], donde los abogados de corporaciones son jueces y partes en ellos, lo que se señala claramente en el Capítulo 28.

En tanto, en el Capítulo 17 se indica que se restringe las actividades de las empresas públicas, pudiéndose crear, pero no pueden competir con las privadas, lo que explica claramente porque las grandes industrias de Chile ven tan favorable la ratificación del TPP 11 en el Senado.

Otros puntos cuestionables son la extensión de patentes farmacéuticas que incidirán en el precio de los medicamentos, la posibilidad de soberanía alimentaria y la defensa de las conquistas laborales son otros puntos críticos que se ponen en riesgo con este tratado.

TPP 11 y un escenario incierto



MARÍA CANDELARIA ACEVEDO

Diputada Distrito 20

Estos antecedentes llevan a preguntarse cuál es el verdadero espíritu del TPP 11. Desde el New York Times dan luces del trasfondo al manifestar que “la prioridad (en el TPP) es la protección de los intereses corporativos, y no el promover el libre comercio, la competencia, o lo que beneficia a los consumidores”, que es uno de los grandes slogans que los defensores del tratado han enarbolado.

Finalmente debo señalar que me llama la atención que algunos sectores del Socialismo Democrático que

hoy son parte del Gobierno le den celeridad a este polémico tratado, el cual no está en el programa presentado a la ciudadanía. Ante escenario el Presidente Gabriel Boric postergó – sabiamente – su discusión en el Senado, buscando así resolver algunas de estas dudas y apremios a través de las llamadas side letters, propuestas de adecuación específicas entre países integrantes de un tratado mayor. Esto, para resguardar los intereses de Chile, y no dejarnos en una indefensión mayor a los intereses corporativos transnacionales.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La situación de los acopios de basura en el Biobío se alza como un nuevo problema a resolver a nivel institucional. Es que la dimensión del caso necesita de un trabajo en conjunto, partiendo de la idea que no es una traba puntual, ni de un territorio menor y determinado. Acá se está ante un problema mayor que se entiende desde términos de extensión hasta su carácter sanitario.

Las municipalidades ya han puesto una luz de alerta. Lo anterior, debido a los problemas de operación que tiene Hidronor, emplazado en Copiulemu. A esto se suman los casos de Hualpén, que a partir abril de 2023 no tendrá donde depositar su basura (actualmente lo hace, justamente, en Hidronor); o Florida, que teniendo en su territorio un relleno sanitario, debe trasladar los desechos domiciliarios a la Región de Ñuble. En suma, lo cierto es que el tema afecta (o afectará en el corto plazo) a varios municipios.

“Esperamos tener una reunión con el seremi de Medio Ambiente, porque es un problema que nos complica bastante. De aquí al 1 de abril del próximo año no tendremos donde depositar nuestros desechos domiciliarios, va a generar una alarma sanitaria. A eso súmele Lota, Florida, Talcahuano... Y esto va a ser un efecto dominó, porque el próximo año cierra Cemarac. Al final todas las comunas de la provincia de Concepción nos va-

Soluciones urgentes a la crisis de la basura



Nos referimos a actos de ejecución, ahí en terreno, donde las oficinas se ven distantes pero los problemas de la gente están más cerca que en ningún otro lugar.

mos a ver en esta complicación”, sostuvo el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera.

“Todo indica que el Estado nacional trabajando en distintos compartimentos, como islas, no se está haciendo cargo de una amenaza que se cierne sobre el Gran Concepción”, agregó el gobernador, Rodrigo Díaz, tras una reunión sostenida el miércoles de la semana pasada con diversas autoridades, entre ellos, los subsecretarios de Interior, de Desarrollo Regional y la directora nacional Servicio de Evaluación Ambiental para adelantar escenarios y buscar eventuales soluciones a la compleja situación de la basura.

El tiempo pasa a toda velocidad cuando se trata de periodos de crisis. Por eso el llamado es a concretar lo antes posible todo tipo de instancia resolutive.

Con lo anterior nos referimos a actos de ejecución, ahí en terreno, donde las oficinas se ven distantes pero los problemas de la gente están más cerca que en ningún otro lugar.

CARTAS

Crisis de la basura

Señora Directora:

Los rellenos sanitarios que existen en la Región del Biobío están colapsando. No es un misterio que de a poco están aumentando los basurales clandestinos, los que afectan la salud de miles de personas. Nadie quiere tener al lado un relleno sanitario, entonces ¿por qué no proteger a estas familias que se están viendo afectadas por esta crisis de la basura? Autoridades de Estado deben tomar la iniciativa ya que los municipios no cuentan con los recursos para abordar este tipo de políticas. Son cientos de millones de pesos por comuna al mes los necesarios para resolver esta situación. Aún estamos a tiempo de tomar cartas en el asunto y cuidar a nuestras vecinas y vecinos.

Jaime Monjes Farías

Sacarse la mascarilla: ¿cómo enfrentarlo?

Señora Directora:

A raíz de los cambios en las medidas sanitarias para enfrentar el Covid-19 desde el 1 de octubre, en

especial aquellos relacionados con el uso opcional de la mascarilla en lugares públicos a excepción de los establecimientos de salud, muchas personas tienen miedo por lo que podría suceder. Debemos entender el miedo como un sentimiento propio de la naturaleza humana, que nace de una situación que se percibe como peligrosa o riesgosa para nuestra integridad, es decir, también demuestra un apego hacia la vida, sobre todo considerando que las muertes por Covid-19 aún se mantienen. Se registra un promedio de 34 fallecimientos en la última semana de acuerdo con las cifras oficiales entregadas por el MINSAL.

Si bien muchas veces nos centramos en las cifras, no hay que olvidar que detrás de cada número, hay personas, familias y comunidades, que se ven impactadas por un deceso. Si evaluamos cómo se comportan las personas, sabemos que cada una responderá a este cambio de acuerdo con sus experiencias previas, creencias y valores. En ese contexto, la mejor forma de convivir con estos cambios es realizarlos de manera paulatina, es decir, cuando cada persona se sienta segura, pues esto disminu-

rá el estrés considerando, además, el estado de salud de cada individuo (evaluar patologías y estados de salud subyacentes y frecuentes).

En esta nueva etapa es fundamental respetar y considerar la opinión de los otros. Si bien podría entrar en discusión la libertad, no hay que olvidar que las personas estamos inclinadas hacia el bien y que somos seres sociales, importándonos siempre lo que al otro le ocurra o preocupa. Sin duda, los acuerdos y el respeto son las mejores formas de adaptarnos a la nueva realidad.

Pía Bustamante Barahona-USS

Embajada

Señora Directora:

Al embajador de Chile en España, el gobierno le pide “orden y prudencia” y la oposición pide su renuncia al cargo. Pese a las extremas diferencias de ambas posiciones, en algo sí, gobierno y oposición, deberían estar absolutamente de acuerdo.

“Una cosa es serlo, y otra es parecerlo”

Luis Enrique Soler Milla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Si uno quiere tener un presupuesto que considere el arrastre, los \$131 mil millones es un monto muy prudente”.

Eric Aedo, diputado DC

“Debe haber una priorización para los gobiernos regionales, porque estos dineros han sido insuficientes”.

Félix González, diputado Indep.

SE CONOCERÁ ESTA JORNADA

Congresistas abogan por crecimiento del presupuesto regional de 2023

Desde el Gobierno Regional aseguran que ya se ha ejecutado el 56% de lo asignado para este año, incluyendo una remesa de \$13 mil millones para proyectos especiales. Los enfoques deberían estar en vivienda, salud y seguridad.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Una semana clave se está viviendo en el edificio de Teatinos 120, donde se emplaza el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuesto, quienes trabajan de forma apresurada en la confección del proyecto de ley de presupuesto nacional para el próximo año.

De acuerdo a las cifras que maneja el Gobierno Regional (Gore), hasta el mes de agosto, presentaban una ejecución del 56% de lo asignado, lo que es considerado como muy bueno por las autoridades nacionales. Se trata de la mejor ejecución de regiones.

Otras regiones como Ñuble o las del norte presentan una ejecución presupuestaria baja, lo que tiene en alerta a la Subdere y ha sido abordado en distintas instancias, tanto en el Congreso como por los consejeros regionales, agrupados en Ancore.

Hasta ahora, se sabe que el nuevo erario nacional tendrá prioridades en las macrozonas, en materia de seguridad.

Inversión regional

Pero uno de los puntos importantes apunta los recursos que serán asignados al Gore del Biobío para la inversión regional.

En este ítem existen grandes expectativas, a raíz de las buenas cifras de ejecución. Sandra Ibáñez, jefa de División de Presupuesto e Inversión, explicó que “el marco presupuestario inicial del Biobío creció en \$13 mil millones. Esto, gracias a la gestión del Gore para incorporar nuevos proyectos bajo la línea Fril.



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

\$131
mil millones

es lo que se está pidiendo para el presupuesto de inversión para el próximo año.

\$13 mil
millones más ingresaron a las arcas locales por seis proyectos nuevos.

Biobío fue uno de los seis a nivel país que ingresó estos proyectos, por un monto de \$13 mil millones en total”.

Se espera que en las próximas semanas ingresen a las arcas regionales los \$4,7 mil millones correspondientes a dineros de proyectos ejecutados en la Región de Ñuble.

En relación a una prognosis del monto que podría ser el arrastre, Ibáñez indicó que primero deben terminar el actual año presupuestario.

Desde el mundo parlamentario, piden que el monto regional asignado sea superior a los \$110 mil millones. El di-

putado Eric Aedo apunta a ese valor, ya que se asemeja a lo obtenido este año, más la inclusión de la inflación. “La inflación podría ser del 18% y si se aplica al actual presupuesto, solo por ese efecto, debería ser cercana a los \$110 mil millones. Si uno quiere tener un presupuesto que considere el arrastre, los \$131 mil millones es un monto muy prudente, si se entrega una cifra menor, no es un avance”.

En tanto, el senador Gastón Saavedra, agregó que la Región debe obtener los \$131 mil millones solicitados, puesto que “eso es lo que ne-

cesita la Región, ya que ha sido muy proactiva en la inversión lo que debe ser premiado por el bienestar de los habitantes del Biobío”.

El diputado Félix González (IND) consideró que “debe haber una priorización para los gobiernos regionales, porque estos dineros han sido insuficientes. A esto, debemos sumar un plan de inversión para el Biotrén y su desarrollo en la zona para que así pueda llegar a Penco y Lota”.

Prioridades

Los representantes del Biobío también entregaron sus

visiones sobre cuales deben ser las prioridades, a nivel nacional, del erario que se conocerá esta noche.

La diputada María Candelaria Acevedo (PC) dijo que “priorizar temas ligados a vivienda, en donde ya presenté un proyecto de acuerdo para aumentar el presupuesto del programa de Arriendo Justo, pero a eso también agregar un aumento en los subsidios y así ir complementando el Programa de Emergencia Habitacional. En salud, la falta de especialistas es una realidad y se debe apostar por

“Debe tener énfasis en medidas concretas para mejorar los niveles de seguridad pública”. *Enrique van Rysselberghe, senador UDI.*

FRASE



“El Gore fue uno de los seis a nivel país que ingresó estos proyectos, por un monto de \$13 mil millones en total”.

Sandra Ibáñez, jefa de División de Presupuesto e Inversión, Gore Biobío.



“La Región ha sido muy proactiva en la inversión, lo que debe ser premiado”.

Gastón Saavedra, senador PS.



“Habrá énfasis en las regiones, producción agroalimentaria, aspectos sociales, salud y educación”.

Clara Sagardía, diputada Distrito 21 Indep. pro CS.



“La estrechez fiscal sin duda repercutirá en el próximo presupuesto”.

Marlene Pérez, diputada Distrito 20 Indep. pro UDI.

disminuir esa brecha. Otro ítem relevante será sin duda la seguridad, el cual nos toca de forma especial en la Región, a través de la implementación del plan Buen Vivir. En ese contexto es de toda lógica que se destinen recursos para mejorar la inteligencia en las policías, así como también que el presupuesto para que Conadi pueda fortalecer su programa de restitución de tierras resulta sumamente importante”.

Su par Marlene Pérez (Indep. pro UDI) pidió tener en consideración “el mal escenario económico que atravesamos como país. La estrechez fiscal sin duda repercutirá en el próximo presupuesto. Espero que el gobierno cumpla lo que prometió, que es el compromiso con la regionalización. Espero que el próximo presupuesto tenga un foco que se haga cargo del desarrollo de los territorios y no seguir favoreciendo el centralismo”. La parlamentaria Clara Sa-

gardía cree que “habrá énfasis en las regiones, producción agroalimentaria, aspectos sociales, salud, educación, potencie emprendedores y pequeñas empresas y formación de cooperativas sin dejar de lado los servicios públicos”.

La representante del Distrito 21, Flor Weisse complementó que “espero que se dé prioridad a seguridad, empleo, vivienda y sus condiciones sanitarias como el agua para consumo humano y APR, que es una de las urgencias de la provincia de Arauco y Biobío”.

El senador Enrique van Rysselberghe opinó que “debe tener énfasis en medidas concretas para mejorar los niveles de seguridad pública y, en segundo lugar, un paquete potente de medidas pro inversión para hacer frente a la crisis económica que vivirá el país en los próximos meses”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PRORROGA EL PLAZO DE POSTERGACIÓN DE PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, LOTEO O URBANIZACIÓN Y DE CONSTRUCCIONES, DISPUESTO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 457 DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN, DEL 27.05.2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 16.06.2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 694

CONCEPCIÓN, 09 DE SEPTIEMBRE 2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 21.202, que modificó diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos; el D.S. N° 47 (V. y U.) de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, OGUC); el D.S. N° 15 del Ministerio del Medio Ambiente, de 2020, que establece Reglamento de la Ley N° 21.202; la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, que instruye sobre la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 117 de la LGUC, en relación con lo señalado en el artículo 3° de la Ley N° 21.202; el dictamen N° E249979/2022 de fecha 26.08.2022, de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 7, de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2022, en trámite, que nombra a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío; y

CONSIDERANDO:

1) Que, la Ley N° 21.202 tiene por objeto, según su artículo 1°, “proteger los humedales urbanos declarados por el Ministerio del Medio Ambiente, de oficio o a petición del municipio respectivo”. Añade el precepto que si la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano es presentada por un municipio, el Ministerio del Medio Ambiente debe pronunciarse dentro del plazo de seis meses.

2) Que, además, el inciso 1° del artículo 3 de la Ley N° 21.202, prescribe: “Desde la presentación de la petición de reconocimiento de la calidad de humedal urbano y hasta el pronunciamiento del Ministerio del Medio Ambiente, la municipalidad respectiva podrá postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que se encuentren emplazados, dicha postergación se realizará utilizando, en lo que corresponda, el procedimiento establecido en el artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones”.

3) Que, por su parte, el inciso 1° del artículo 117 LGUC, dispone: “Los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones podrán postergarse hasta por un plazo de tres meses, cuando el sector de ubicación del terreno esté afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o comunal, aprobados por resolución del Alcalde. Esta postergación deberá ser informada previa y favorablemente por la Secretaria Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo”. Añade el inciso 2° de dicha norma: “En caso necesario, el citado plazo de tres meses podrá ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses. La prórroga se dispondrá por decreto supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dictado “por orden del Presidente de la República” o por resolución del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectivo, según se trate de estudios sobre modificaciones de un Plan Regulador Intercomunal o de un Plan Regulador Comunal, en su caso. Tanto el decreto supremo como la resolución se publicarán en el Diario Oficial y en algún diario de los de mayor circulación en la comuna”.

4) Que, la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Biobío, por medio de la Resolución Exenta N° 1105, del 23.09.2021, declaró admisible la solicitud de reconocimiento de humedal urbano “Price”, presentada por la Municipalidad de Hualpén, por lo que el plazo de 6 meses vencía, inicialmente, el 23.03.2022. No obstante, el Ministerio del Medio Ambiente, por medio de las Resoluciones Exentas N° 97 del 04.02.2022; N° 444 del 03.05.2022; y N° 668 del 17.06.2022, amplió hasta el día 17.09.2022 el plazo para concluir el procedimiento de reconocimiento del referido humedal.

5) Que, mediante nuestro oficio ORD N° 231 del 24.01.2022, la SEREMI informó previa y favorablemente la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta por un plazo de tres meses, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano “Price”, presentada por la Municipalidad de Hualpén.

6) Que, la Municipalidad de Hualpén, por el Decreto Alcaldicio N° 457 del 27.05.2022, publicado en el Diario Oficial el 16.06.2022, postergó por el plazo de tres meses el otorgamiento de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano “Price”, cuyo polígono se señala en el citado Decreto.

7) Que, mediante su oficio ORD N° 958 del 19.08.2022, ingresado en esta SEREMI el 23.08.2022, la Municipalidad de Hualpén solicitó prorrogar el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones o hasta que se obtenga el reconocimiento del humedal “Price” por parte del Ministerio de Medio Ambiente, explicando al efecto que dicho Ministerio aún no ha emitido su pronunciamiento acerca de la solicitud, siendo necesaria la prórroga para proteger el territorio del humedal, mientras se oficializa su declaratoria como humedal urbano.

8) Que, el dictamen N° E249979/2022 de fecha 26.08.2022, de la Contraloría General de la República, declaró que no se ajusta a Derecho la Circular DDU N° 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, que instruye sobre la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, y que fijaba un plazo máximo de 6 meses para tal efecto, concluyendo que dicho plazo corresponde a un máximo de 12 meses, conforme lo establece el artículo 117 de la LGUC, pues no se advierte el sustento jurídico para limitar este plazo, como acontece en la mencionada Circular, pues el plazo de 6 meses del Ministerio de Medio Ambiente para proceder a su declaración no es fatal, por lo que se debe estar al pronunciamiento del órgano de control, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 10.336 de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República.

9) Que, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI) de esta SEREMI, por medio del Memorandum N° 99 del 08.09.2022, estimó procedente la prórroga, considerando, por una parte, que la vigencia de la postergación de permisos ordenada por el Decreto Alcaldicio N° 457 del 27.05.2022 y publicada en el Diario Oficial el 16.06.2022, se extiende hasta el 16.09.2022; que el Ministerio del Medio Ambiente aún no se pronuncia sobre la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano al humedal “Price”; que prorrogar la postergación de permisos resulta determinante para cumplir con el objetivo de la ley N° 21.202, de proteger los humedales urbanos; y que, por último, conforme a indicado por la Contraloría General de la República, la SEREMI MINVU puede disponer la prórroga de la postergación hasta el plazo de 12 meses, conforme a lo establecido en el artículo 117 de la LGUC, por lo que recomienda conceder la prórroga por los 9 meses restantes, que completan el plazo máximo de 12 meses, o hasta que sea declarado humedal urbano, siempre que no exceda de dicho lapso.

10) Que, de lo expuesto, resulta procedente que esta SEREMI prorrogue por 9 meses, o hasta la fecha en que se reconozca oficialmente como humedal urbano al humedal “Price” por parte del Ministerio de Medio Ambiente, siempre que no exceda dicho lapso, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta del humedal antes referido; por lo que procedo a dictar la siguiente,

RESOLUCIÓN

1) **PRORRÓGASE POR 9 MESES**, o hasta la fecha en que se declare como humedal urbano al humedal “Price” por parte del Ministerio de Medio Ambiente, siempre que no exceda dicho lapso, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 457 de la Municipalidad de Hualpén, del 27.05.2022, publicado en el Diario Oficial el 16.06.2022, respecto de los terrenos localizados en la propuesta del citado humedal, presentada por la Municipalidad de Hualpén.

2) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Diario Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la comuna de Hualpén.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN
ARQUITECTA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BIO BÍO

Política

ANA ARANEDA, CONSEJERA REGIONAL INDEPENDIENTE:

“Quiero conversar con voluntades políticas extremas o con los privados”

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Luego que alcanzara el mínimo de votos requerido, en la última elección de Diputados y Diputadas, el Partido Ecológico Verde (PEV) fue desafiliado del registro del Servicio Electoral (Servel). No obstante, en mayo pasado, 100 personas firmaron el documento correspondiente para iniciar el proceso de refundación de la colectividad.

Entre los firmantes estaba la actual consejera regional, Ana Araneda, quien el viernes pasado oficializó su renuncia al PEV. “Ya hice los trámites ante el Servel”, aseguró.

Araneda contó que las ideas que la llevaron a militar en la tienda ecologista se mantienen intactas. De hecho, “mi bandera de lucha es la protección del patrimonio natural, la agenda mujer, el trabajo con grupos disidentes y las urgencias que tienen la Región”.

Entonces, ¿por qué este alejamiento? La consejera comentó que le interesa trabajar de manera transversal y ello suele sobrepasar los “bordes de una colectividad”.

“Creo que los partidos políticos tienen que hacer su trabajo y son útiles para los momentos que estamos viviendo como país, pero yo me siento más útil y cómoda con la independencia”, enfatizó.

- ¿Cómo ejemplificaría, en su trabajo político diario, la necesidad de ser

transversal?

- Por ejemplo, en el caso de querer conversar con voluntades políticas extremas. O con los privados que, de alguna forma, han generado impactos ambientales grandes en la Región. Yo me quiero sentar a conversar con ellos. Necesito poder dialogar y llegar a acuerdos constructivos, y poder generar algo desde ahí. Muchas veces los partidos políticos no hacen ese ejercicio tan liberal, como el que me gustaría hacer. Y desde ahí proponer una solución colaborativa o bien reconocer las distintas veredas que existen.

- Ser independiente igual implica, por ejemplo, la recolección de firmas, en caso de querer repostular al cargo.

- Hoy mis energías están puestas en el Consejo Regional (Core). Ocupo casi todo mi tiempo en trabajar en el Core. Desde ahí hemos avanzado en varias temáticas medioambientales. No tengo la capacidad para saber qué pasará más adelante.

- ¿Desde el Core trabajará con alguna bancada específica?

- No, vuelvo a insistir, mi trabajo es transversal. Quiero conversar con todos y todas, y colaborar con todas las circunscripciones. Muchas veces los colegas trabajan solo en su territorio, lo que es válido, pero yo me he desplegado en toda la Región para poder trabajar en los temas que he mencionado.

La ahora ex militante del PEV explica las razones de su renuncia a la colectividad. “Me siento más útil y cómoda con la independencia”, dijo la representante política, una de las más votadas de la Región del Biobío.

- ¿Algún obstáculo desde el PEV?

- El PEV nunca me generó obstáculos. Mi alejamiento es por convicción y estilo de trabajo.

- La concejala de Concepción, Andrea de la Barra, curiosamente también con un gran votación, decidió no seguir en el PEV, por eso la consulta anterior. ¿No hay diferencias con el partido?

- No, el partido tiene sus convicciones como todos, yo estaba muy cómoda. Te recuerdo que fui asesora científica del diputado Félix González y eso fue lo que me motivó militar. Pero me motiva mucho más el trabajo transversal, y desde ese punto de vista, creo que la independencia es mejor.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ARANEDA FUE candidata a gobernadora y obtuvo la tercera mayoría con el apoyo de 75 mil 565 votos, el 15,02%.

FOTO: CEDIDA ANA ARANEDA

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Representantes de Ancore sostienen reuniones con el Senado y la Subdere

Integrantes del Consejo Regional (Core) del Biobío, fueron parte de la delegación de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (Ancore) que, entre lunes y martes, sostuvieron reuniones con representantes del Senado y la Subdere.

Entre otros temas, se abordó la ejecución presupuestaria (tema

en el cual Biobío no presenta mayores problemas), así como el traspaso de competencias, las inhabilidades al postular a otro cargo y, particularmente, como la instancia puede ser parte del proceso constitucional.

“No podemos quedar ausentes, considerando nuestra experiencia, con lo que día a día vemos res-

Delegación del Biobío

Estuvieron en Santiago Tania Concha (PC), Alicia Yáñez (PPD) y Patricio Badilla (RN).

pecto de las necesidades de la ciudadanía, que pasa por más recursos y atribuciones para las regiones”, comentó la consejera Tania Concha (PC).

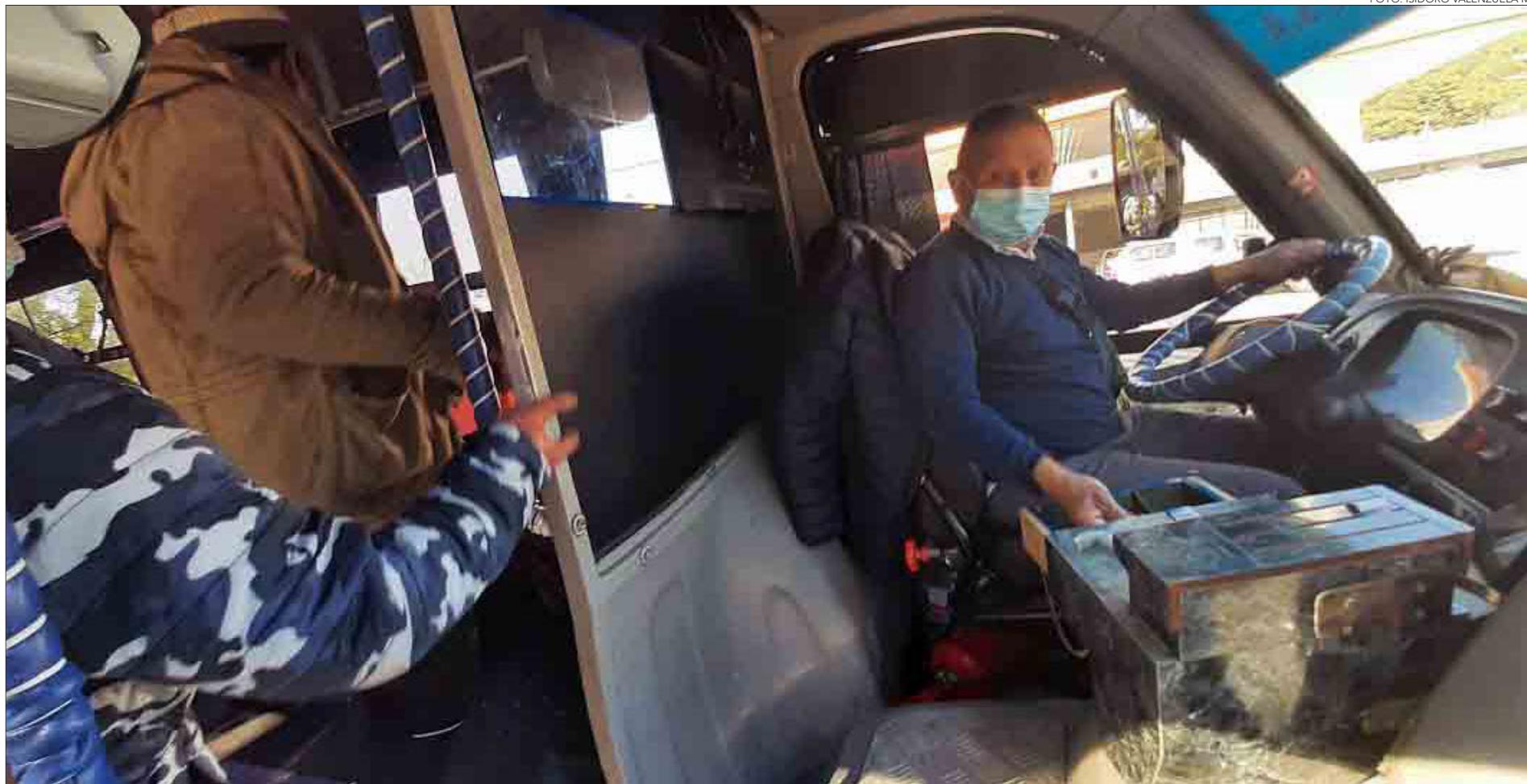
Ciudad

“Hay que pedir a la autoridad que se mantenga el uso de la mascarilla en el transporte público”. **José Coronado**, dirigente conductores Rengo-Lientur.

“Para protección de uno es mejor seguir usándola hasta ver que los índices de contagio han bajado”. **Jorge Toro**, sindicato Buses Cónдор.

“El tema ahora es de autocuidado del conductor porque los pasajeros no van a usar mascarillas”. **Andrés Tardón**, sindicato Mini Verde.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

EPIDEMIÓLOGA LLAMÓ A MANTENER PROTECCIÓN EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Choferes del Gran Concepción mantendrán uso de mascarillas

Dirigentes sindicales de distintas líneas de taxibuses coincidieron en la necesidad de continuar con el uso de este elemento de seguridad, pese a relajo de la medida.

La Federación Intercomunal de Conductores del Biobío, que agrupa a 14 sindicatos de líneas de transporte público de pasajeros, en el Gran Concepción, indicó a través de sus principales dirigentes, que continuarán usando mascarillas, pese a la opción de no hacerlo a partir del 1 de octubre próximo.

Así lo indicó a Diario Concepción, Domingo Oportus, presidente de la organización, quien expresó que tras conversar con distintos dirigentes, la opinión de la organización es que es necesario mantener el uso de la mascarilla a la hora de realizar su trabajo, aunque entienden que se trata de una medida voluntaria.

“Nosotros vamos a acatar lo que dice la autoridad, pero le vamos a pedir a los conductores que ojalá en los horarios punta o cuando vayan llenos, usen la mascarilla igual”, sostuvo.

Oportus fue claro en sostener que el relajamiento de esta medida sanitaria no la comparten, porque sienten que se arriesga la salud de los trabajadores de transporte público.

“La medida no nos gustó mucho porque en el transporte público los buses no son tan grandes, es un espacio cerrado, en horario peak hay harta aglomeración de gente, pero como la medida viene del gobierno nosotros poca injerencia

Sugerencia, no obligación

A contar de este 1 de octubre el uso de mascarilla ya no será exigible en el transporte público de pasajeros.

Dejar la Mascarilla es un proceso

Epidemióloga afirmó que el fin de su uso requerirá tiempo porque habrá personas no se sentirán seguras.

tenemos ahí”, acotó.

El dirigente agregó que además van a transmitir a los conductores que, dado que ahora el uso de este implemento de protección personal es voluntario, no se vaya a exigir para abordar un taxibús.

“Le vamos a decir a los conductores que no caigan en el error de pedir la mascarilla de forma obligatoria, porque los pueden tratar mal, se puede generar alguna pelea, ya que no todas las personas reaccionan igual”, cerró el presidente de la organización de choferes.

Mejor usar

Pero los conductores no están solos en esta mirada de que es necesario mantener el uso de las mascarillas en espacios cerrados y en lu-

gares como un taxibus o un tren urbano.

Desde el área de la salud, la epidemióloga de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), Maritza Muñoz, enfatizó que la pandemia no ha terminado y que es necesario mantener los resguardos, en particular en el transporte público, tanto para conductores como para pasajeros.

“Lo ideal y lo aconsejable es que se utilice la mascarilla en el momento que se están trasladado, porque la ‘Omicrón μ ’ da sintomatología baja, pero aún así, tenemos adultos mayores, que tienen las cuatro vacunas y están haciendo cuadros de gravedad y están entrando a la UTI”, recaló la especialista.

Cuatro segundos

Por último, ante las dudas respecto a qué periodo de tiempo necesita el virus para contagiar o ingresar en el organismo de una persona, la epidemióloga aclaró que es muy breve el lapso.

“En cuatro segundos te puedes contagiar con Covid. Hay cepas que necesitan uno o dos minutos, el Omicrón necesita cuatro segundos. Entonces, no tiene que ver con el tiempo”, afirmó Muñoz.

Por ello, la profesional agregó que es importantísimo continuar con el proceso de vacunación y lograr que la mayor cantidad de personas se inoculen, incluyendo los menores de edad, expresó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien, durante el período más álgido de la pandemia por la Covid-19 la estrategia de testeo y trazabilidad fue fundamental para identificar a los contagiados, definir magnitud de los brotes y proceder al aislamiento de los infectados para evitar una mayor propagación del virus, ahora en la fase de Apertura, que parte el sábado 1 de octubre, debido a las mejores condiciones epidemiológicas, el ministerio de Salud no sólo liberalizó el uso de mascarillas y eliminó los aforos, sino que también llamó a las personas al autotesteo, limitando así las tareas de trazabilidad.

Las funciones de rastreo de personas infectadas se limitarán ahora a control de brotes, contagios múltiples que serán priorizados por la autoridad sanitaria en establecimientos de alto riesgo. Lo anterior, detalló el seremi de Salud, Eduardo Barra, llevó a determinar el término de contrato de 250 personas que cumplían funciones en testeo, trazabilidad y búsqueda activa, definidas por plazo y en sistema de honorarios.

La autoridad recordó que a nivel nacional se contrató a miles de personas para enfrentar la pandemia y que a medida que las condiciones fueron mejorando, dichos compromisos fueron caducando.

“En 2021, cuando todavía no estábamos a cargo de la Seremi, se produjo el término de contrato de más de 800 personas. Ahora al 30 de septiembre no se le va a renovar el contrato a cerca de 250 funcionarios, decisión que está determinada por el cambio de estrategia, porque se reduce la actividad de testeo y trazabilidad, que se va a orientar a brotes y no a todos los casos. Con el cambio de enfoque no tiene sentido que estén”, dijo Barra.

El facultativo aseguró que no se justifica que dichas contrataciones continúen, no sólo por el cambio de estrategia, sino también porque las condiciones epidemiológicas son mejores, mostrando una tendencia a la baja en las últimas dos semanas y, especialmente, debido a la alta protección que adquirió la comunidad gracias a la vacunación, situación que, a su juicio, entrega un mayor nivel de seguridad a la población.

Eso sí, indicó que las contrataciones en redes asistenciales y hospitales debería mantenerse, pues se debe abordar la cobertura de enfermedades y cirugías que quedaron pospuestas en pandemia, situación para la que ya se están coordinando con los diferentes servicios de Salud.

Autotesteo

La nueva estrategia se enfoca en



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

CONFIRMÓ EL SEREMI DE SALUD

Con fase de Apertura terminan 250 contratos de testeo y trazabilidad

Autoridad sanitaria llamó a la comunidad a ser responsable para evitar contagios y al autotesteo con kits que se venderán a menos de \$3 mil.

el acceso a los test de antígeno, que gracias a la Ley Cenabast y la compra realizada por dicho organismo, según destacó el subsecretario de

Salud Pública, Cristóbal Cuadrado, las personas podrán adquirir test a menos de \$3.000 en 498 farmacias asociadas a nivel país. Dichas far-

macias, tanto de cadena como independientes, irán en aumento hasta superar las 1.000 y podrán encontrarse en www.turnosdefarmacia.cl.

“Un testeo oportuno es tan pronto la persona tiene síntomas o se entera que ha estado en contacto con una persona que ha dado positivo. También podemos testearnos de manera preventiva, particularmente si vamos a reunirnos con personas de alto riesgo (...) Este paso nos va a permitir prevenir los contagios por lo que es un elemento clave a la hora de enfrentar la pandemia, especialmente en este momento en que estamos actualizando la estrategia sanitaria”, aseveró Cuadrado.

Para hacer posible el reporte del test, durante la compra las personas deben presentar su cédula de identidad, pues cada test cuenta con un número de folio que se asociará a quien lo adquiere. El reporte se puede realizar ingresando al formulario creado para ello, a través del escaneo del código QR que se encuentra en la caja del kit o también llamando al fono 800 371 900.

Liberalización de restricciones

Las medidas adoptadas para la nueva fase de Apertura como la flexibilización del uso de mascarillas y la eliminación de los aforos, según el seremi de Salud, son correctas para avanzar a la normalidad de la población. “Todos estamos cansados de vivir en pandemia durante dos años y medio. La pretensión del Gobierno del Presidente Gabriel

Boric es avanzar a la normalidad en la vida de los chilenos. Pensamos que esto contribuye”, dijo Barra.

Ante la posibilidad de contagios masivos tras el cambio de estrategia, el seremi agregó que siempre existirá la posibilidad de rebotes, sobre todo, si aparece una nueva variante de la Covid-19. “Ahora creemos que los riesgos son mínimos y acotados. La evolución de este proceso nos dirá cuál es la realidad, pero todo es totalmente reversible en caso que aumenten los casos. En eso apelo a la responsabilidad, tanto individual como colectiva (...) esperamos que no aparezcan nuevas cepas, pero si llegase a pasar y tengamos que volver a restringir, generar nuevos aforos y uso de mascarilla, lo vamos a indicar”, indicó.

Sin embargo, aseveró que creen que la comunidad ha aprendido mucho y ha asumido con mucha responsabilidad en distintos lugares. “No me queda claro que la gente deje de ocupar las mascarillas para evitar riesgos. Eso es lo que pasa en los países asiáticos que han tenido la experiencia de enfermedades virales”, sostuvo el seremi.

En el último reporte del Minsal la Región registró 505 casos nuevos de coronavirus y 2.130 personas con capacidad de contagio, la mayoría 299 están en Concepción, seguido de Los Ángeles con 293 y San Pedro de la Paz con 184.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje



FIBRA ÓPTICA DE MUNDO CONECTÓ EL EXTREME E EN MEDIO DEL DESIERTO DE ATACAMA

"MUNDO Telecomunicaciones, como parte del evento internacional llegó hasta el desierto de Atacama para instalar un enlace de Fibra Óptica, el cual entregó conectividad de 1000Mbps simétrico, acorde con la magnitud del evento".

Antofagasta Minerals, principal auspiciador del Extreme E y responsables de traer esta carrera a Chile, realizó -el pasado 24 y 25 de septiembre- en el desierto de Atacama el "Antofagasta Minerals Copper X Prix", concepto de carreras de autos eléctricos todoterreno, que compiten en los rincones más remotos del planeta afectados por el cambio climático, con el fin de crear conciencia

sobre el problema.

MUNDO Telecomunicaciones, como parte del evento internacional llegó hasta el desierto de Atacama para instalar un enlace de Fibra Óptica, el cual entregó conectividad de 1000Mbps simétrico, acorde con la magnitud del evento.

Enrique Coulembier, CEO de MUNDO Telecomunicaciones, agradeció la confianza de los organizadores: "Nos

enfrentamos a un gran desafío al llevar al desierto de Atacama nuestra Fibra Óptica, un trabajo técnico y humano sin precedentes, pero que nuestros colaboradores realizaron con todo el espíritu que nos define como empresa, el llegar donde otros no llegan".

"Construimos un enlace de 120 kilómetros desde Calama hasta el circuito ubicado a 25 Km de Sierra Gorda,

construyendo un tendido de fibra que siempre respetó el medio ambiente. Entregamos un enlace de 1 Giga de velocidad, la más rápida y estable del mercado. Dispusimos 5 cuadrillas de construcción que estuvieron siempre disponibles para implementar la señal, entre otros colaboradores que hicieron posible este proyecto que nos enorgullece", destacó el CEO.

Ciudad



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LOS ALUMNOS acceden a la vacuna contra la Covid-19 y el papiloma humano.

Avanza proceso de vacunación escolar

Hasta el Colegio Madres Domínicas de Concepción llegó el seremi de Salud, Eduardo Barra, para constatar en terreno el avance en el proceso de vacunación del virus del papiloma humano que, según detalló, ya cuenta con 61% de cobertura de cuarto básico y 44% en quinto año, contabilizando 13.106 menores protegidos contra infecciones de transmisión sexual y riesgo de cáncer.

Barra llamó a los padres a incentivar la vacunación contra el virus del papiloma humano, que continuará hasta fin de año y, a autorizar las contra la Covid-19 que, hasta el momento, cuenta con 96,7% de menores entre 6 y 11 años vacunados y, 101,5% entre 12 y años.

Josefa Salgado, alumna de quinto año de las Madres Domínicas, afirmó que sus padres die-

ron la autorización para las dos vacunas porque quieren que esté protegida. "Me dolió un poquito, pero yo creo que se me va a pasar pronto", comentó.

Asimismo destacó que la inmunización en Influenza cuenta con 654.838 personas protegidas, de las que entre la población escolar de seis a 10 años se contabilizan 91.826 protegidos contra el virus.

ALCALDE ÁLVARO ORTIZ ANTE PRÓXIMO EVENTO REGGETONERO EN CONCEPCIÓN

“No vamos a poner en riesgo a las personas y a nuestro estadio”

Jefe comunal reaccionó a los hechos ocurridos con recital de Daddy Yankee, considerando la proximidad de evento de Don Omar en el estadio Ester Roa. Adelantó que solicitará una reunión con la productora a cargo.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“Le vamos de exigir a la productora que nos arrendó el estadio es garantizar la seguridad de todos los asistentes y también de los músicos, porque lo que ocurrió ayer podría haber terminado muy mal”.

La declaración es del alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, quien reconoció su preocupación por el uno de los próximos eventos masivos que tendrá la comuna, el concierto del reggetonero Don Omar, el próximo 29 de octubre en el Estadio Ester Roa Rebolledo. Lo anterior, luego de los incidentes generados la tarde y noche del martes en el Estadio Nacional, en Santiago, con el primero de los tres conciertos de despedida de Daddy Yankee.

Don Omar, que encabezará el denominado Latin Star Festival, donde estarán otros exponentes de la música urbana como Franco “El Gorila”, aunque guardando las diferencias de sus respectivas carreras, también es una artista de talla mundial. Solo un dato, en Spotify cuenta con más 22 millones 172 mil oyentes mensuales (claro, Daddy Yankee supera los 43 millones de oyentes mensuales). De ahí la preocupación de la autoridad.

“Los eventos musicales son distintos, por ejemplo, de un partido de alta convocatoria que están regidos por Estadio Seguro (...). En este caso, va a depender mucho del trabajo que haga la productora. En los próximos días, creo, vamos a pedir una

22 MILLONES 172 mil oyentes mensuales en Spotify suma el cantante puertorriqueño Don Omar.



FOTO: FACEBOOK DON OMAR

reunión con la productora, porque nosotros somos dueños del estadio y si advertimos un riesgo, podremos decir: ‘ahí está su plata y usted verá como devuelve las entradas’. Nosotros no vamos a poner en riesgo, primero que todo a las personas, y por cierto, a nuestro estadio”, manifestó el jefe comunal penquista.

Cabe precisar, que a propósito

de los incidentes del martes, la Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (Agepec), junto con condenar los hechos y evitar referirse a la medidas adoptadas por la productora a cargo del evento, comentaron que “la lógica de la turba se ha instalado en algunas actividades como herramienta de proceder (...), algo que

como actividad y en conjunto con la autoridad debemos resolver porque claramente los protocolos diseñados en contextos de escenarios sociales distintos, hoy no dan abasto para hacer frente a esta nueva modalidad de expresión masiva”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ESSBIO

Corte de agua en San Pedro de la Paz afectará a más de 1.000 personas

Un corte programado de agua potable, que se prolongará desde las 21 horas de mañana y hasta las 07 horas del sábado, realizará la sanitaria Essbio en San Pedro de la Paz para modernizar el sistema de agua potable, instalando 15 filtros al sistema de distribución.

Si bien los trabajos dejarán sin agua a sectores como Michaihue, Boca Sur y San Pedro de la Costa y, con baja presión a Huertos Familiares, Villa Spring Hill y Candelaria, beneficiarán, según Freddy Gutiérrez, subgerente zonal de Essbio, a más de 110.00 personas y permitirán aumentar en 15% la disponibilidad del recurso, asegurando el abastecimiento y aportando al crecimiento de la comuna.

El nuevo sistema de filtros, que costó \$2.600 millones y que estará operativo este año, permitirá extraer agua del río Biobío para un posterior proceso de producción y luego de elevación hasta el estanque desde donde se distribuye para la comuna sampedrina. Así, se asegura su calidad, en especial en tiempos de lluvias, cuando muchas veces la alta turbiedad de la fuente complejiza o impide su potabilización.

Ciencia & Sociedad

“Daño de malos hábitos es acumulativo. Los saludables deben ser inculcados desde edades muy tempranas”.

Pablo López, cardiólogo

“Una persona activa reduce al mínimo la posibilidad de sufrir un evento de origen cardiogénico”.

Javier Troncoso, kinesiólogo

“Los hábitos alimentarios pueden actuar como factor protector o desencadenante de una ECV”.

Claudia Troncoso, nutricionista

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Por impecable que esté el resto de su estructura, un vehículo no podrá funcionar si se deteriora su motor. No sólo se trata de automóviles, también del cuerpo. “El corazón es el motor que permite que el cuerpo funcione. El corazón, y las arterias que lo nutren, llevan sangre oxigenada al resto del cuerpo y es crucial para que el resto de funciones de los órganos se lleven a cabo”, asegura Pablo López, médico cardiólogo clínico de adultos en Clínica Biobío y Hospital Clínico Regional de Concepción, sobre ese órgano muscular que define como “la bomba que está en el pecho”, que impulsa la sangre hacia cada parte del organismo a través de los vasos sanguíneos con los que conforma al sistema cardiovascular.

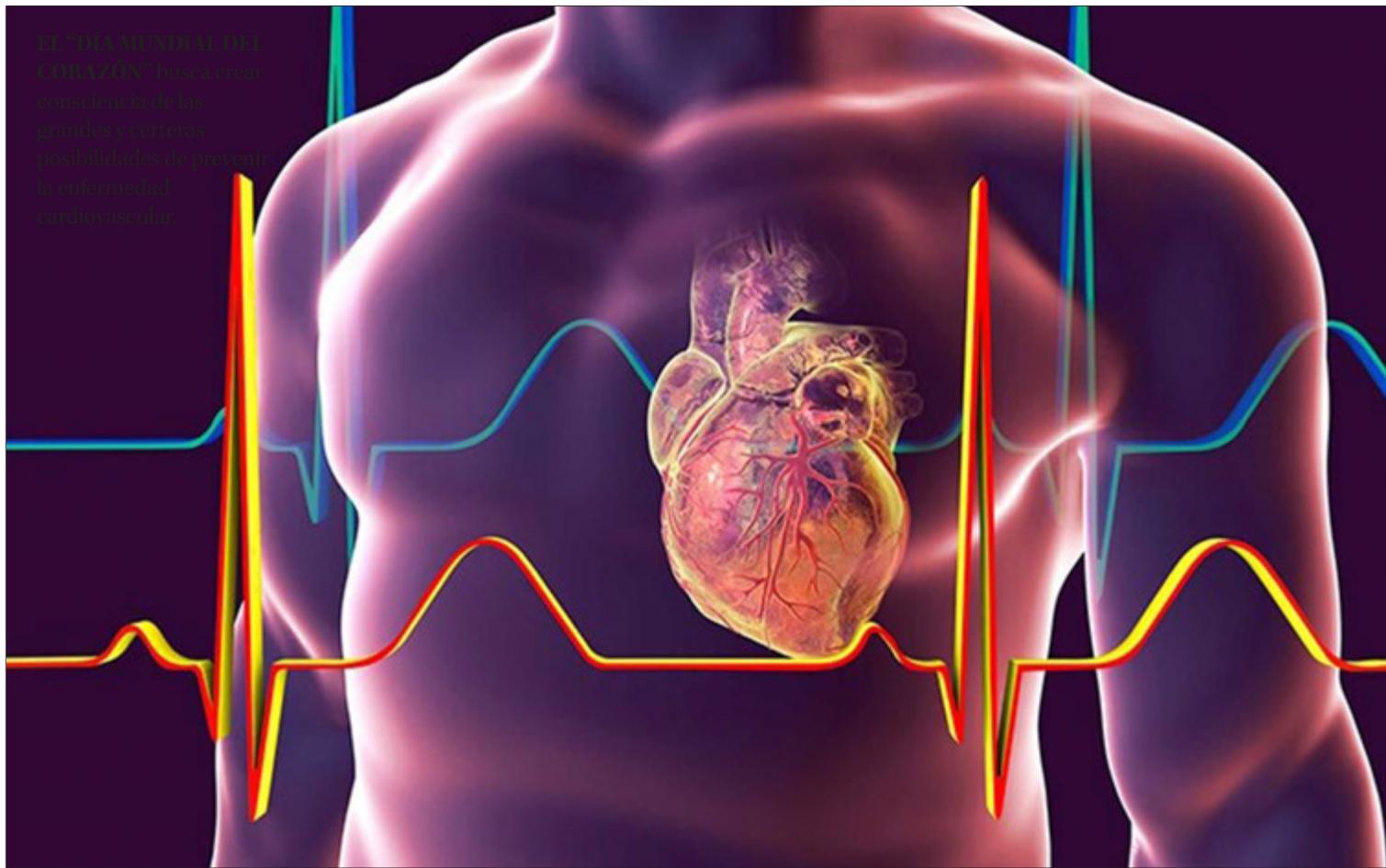
“Para que el corazón cumpla su función debe estar sano”, sostiene. Y ello, desde la concientización de los riesgos que acechan y la promoción de la salud, se busca relevar cada 29 de septiembre con el Día Mundial del Corazón que impulsa la Organización Mundial de la Salud (OMS) para generar acciones que transformen una crítica realidad.

Es que gran parte de las enfermedades cardiovasculares (ECV) están dentro de las enfermedades no transmisibles (ENT), en su mayoría crónicas e incluyen otras como cáncer, de las que hace poco la OMS reveló su último reporte que advierte que causan 74% de los fallecimientos anuales en el mundo. “Cada año las ENT cobran la vida de 17 millones de personas menores de 70 años, una cada dos segundos. La mayoría de estas muertes prematuras son prevenibles”, afirmó Tedros Adhanom, director general de la OMS, al presentar el informe. Las ECV tienen un dramático protagonismo como principal causa de muerte mundial y nacional, con 30% de la carga total de defunciones, liderando el accidente cerebrovascular e infarto agudo al miocardio.

Los factores de riesgo

Y la OMS ha establecido que casi 80% de las muertes prematuras por ECV podrían evitarse. Y ello tiene que ver con que hay factores de riesgo cardiovascular modificables y otros que no, resalta el cardiólogo Pablo López.

Edad, genética, antecedentes familiares y médicos como haber sufrido un evento cardiovascular son variables imposibles de cambiar que menciona, ya que biología, envejecimiento y/o condición fisiológica



FACTORES DE RIESGO MÁS INCIDENTES SON LOS MODIFICABLES COMO DIETA Y SEDENTARISMO

Patología cardiovascular: la gran carga posible de reducir

Es la principal causa de muerte en Chile y el mundo, pero en su enorme mayoría son enfermedades y fallecimientos prevenibles con estilos de vida saludables.

El 30% del total de defunciones

lo tienen las enfermedades cardiovasculares, lideradas por el ACV y el infarto agudo al miocardio.

patológica predisponen el riesgo de ECV. Ahí aparecen obesidad, dislipidemias, diabetes e hipertensión como condiciones dentro de las ENT y grandes factores de riesgo cardiovascular.

El punto, advierte el especialista, es que el desarrollo de estas ENT y el aumento del riesgo cardiovascular se relacionan mucho con el estilo de

vida, con el tipo de alimentación y nivel de actividad física. Y dietas malsanas altas en calorías y nutrientes críticos como azúcares, carbohidratos y grasas e inactividad física son de lo que resalta como más nocivo para la salud cardiovascular y general. Suma al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. Los altos niveles de estrés y hasta el mal dormir también repercuten. Y mucho se trata de conductas que se pueden cambiar.

Rol de los hábitos

Tener una alimentación balanceada y sana junto con una vida activa son los principales hábitos saludables que destaca el cardiólogo, además de evitar cigarrillo, drogas e ingesta excesiva de alcohol. No se

debe obviar procurar mantener a raya el estrés y la higiene del sueño. La predominancia de estos se traducen en gran protección al estado de salud cardiovascular y general, en reducción de factores de riesgo y prevención de patologías, en bienestar integral y calidad de vida, en vida. Tan significativo es su impacto, que asevera que “los hábitos saludables son la principal medida no farmacológica” en los tratamientos de ENT/ECV.

Paradójico es que en los factores modificables está el mayor problema; tanto que ha devenido en pandemia: los hábitos nocivos predominan en la población desde edades tempranas para reflejarse en un perfil epidemiológico en que preva-

lece las condiciones factor de riesgo cardiovascular de desarrollo cada vez más precoz y, así, precozmente, llegan las enfermedades. La última Encuesta Nacional de Salud reveló que sobre 74% de las personas mayores de 15 años tiene sobrepeso u obesidad (el país es de los más obesos de la OCDE), 12% tiene diabetes, 28% hipertensión, 46% dislipidemias y 33% fuma. Otros datos advierten que casi 90% de la población es sedentaria y hay escaso cumplimiento de recomendaciones para una dieta saludable.

Si las personas cambiaran hoy sus conductas para avanzar a la predominancia de estilos saludables, como efecto de corto, mediano y largo plazo se prevendrían o reducirían los factores de riesgo cardiovascular y carga de enfermedades, junto con mejor control en condiciones desarrolladas. Así, se evitarían tantos diagnósticos y fallecimientos, las ECV dejarían de ser primera causa de muerte y las ENT cobrarían tantos millones de vida.

Ciencia & Sociedad

Claves de una vida que cuide al corazón

Todo alimento tiene composición de nutrientes como vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos o grasas que se aportan al organismo y los requiere, porque cada uno cumple un rol e, incluso, hay esenciales (el cuerpo no puede sintetizar) como ciertos ácidos grasos. Por eso, se necesita de la alimentación para vivir y mantener la salud, que también es salud cardiovascular.

Pero, "los hábitos alimentarios pueden actuar como factor protector o desencadenante de una ECV", advierte la nutricionista Claudia Troncoso, investigadora de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción y del Grupo Elhoc. En ello es crucial la cantidad y calidad, porque cada sustancia se requiere en justa medida y hay fuentes alimentarias mejores que otras.

La alimentación saludable "mantiene equilibrio y suficiencia en calidad y cantidad de energía y nutrientes consumidos", asevera. Esencial es seguir una protagonizada por comidas caseras, alimentos de origen natural, vegetales, grasas saludables, carbohidratos complejos y proteínas en porciones adecuadas. Y se deben evitar excesos en porciones, en sodio, carbohidratos simples, ácidos grasos trans y saturados, productos ultraprocesados y comida chatarra, y preparaciones fritas. Esto tiene que ver con efectos positivos o negativos particulares y generales de los hábitos.

En lo específico, se ha reconocido a la dieta mediterránea como cardioprotectora. En esta priman el aceite de oliva, semillas oleaginosas, frutas, verduras, cereales, legumbres y pescado, mientras que huevos, carnes y lácteos se incluyen de forma reducida. Fibra, ácidos grasos Omega y compuestos bioactivos son algunos nutrientes que dan los alimentos de esta dieta, sobre los que Troncoso releva sus propiedades antioxidantes, acción vasodilatadora y reductora de radicales libres que llevan a disminuir el daño celular y permiten mejor flujo sanguíneo, protegiendo de ENT y ECV.

Al contrario, grasas saturadas y colesterol (presentes en alimentos de origen animal) y ácidos grasos trans (están aceites vegetales hidrogenados), generan efectos negativos, primordialmente por su adhesión a arterias, incrementando el riesgo de que se obstruyan y se genere una ECV. Las grasas trans aumentan el colesterol malo y reducen el bueno. Sobre el sodio, contenido en la sal, aportado naturalmente por alimentos y muy usado en productos ultraprocesados, advierte



que "en exceso afecta el control de la presión sanguínea y favorece la aparición de ECV".

Calidad y cantidad de alimentos y nutrientes, además, influyen en la acumulación de grasa y otros procesos metabólicos, donde la malnutrición por exceso conduce a sobrepeso y obesidad, diabetes e hipertensión.

Cuerpo activo

También debe haber equilibrio entre energía consumida y gastada, por gasto basal de procesos orgánicos y nivel de actividad física que influye en fenómenos que contribuyen al control del peso y tienen varios beneficios en la salud en

general y cardiovascular en particular. Porque "una persona activa reduce al mínimo la posibilidad de sufrir un evento de origen cardiogénico como un infarto agudo al miocardio", afirma el kinesiólogo Javier Troncoso, académico del Departamento de Kinesiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

Al respecto, resalta que "aumentar el costo energético de las actividades favorece las adaptaciones metabólicas del organismo, lo que permite utilizar de manera más eficiente los alimentos que habitualmente consumimos". Añade que "el ejercicio desencadena respuestas a nivel muscular, vascular y tejido

graso, entre otros, que permite modificar condiciones alteradas en otros tejidos y órganos del sistema".

Además, realizar actividad física tiene efectos sobre el cerebro y secreción de hormonas con acciones como sedación o placer, reduciendo niveles o síntomas de ansiedad, estrés y depresión para incrementar el bienestar, lo que repercute en la salud cardiovascular e integral.

Para que los efectos positivos se produzcan hay que cumplir condiciones. El kinesiólogo releva que activa es una persona que habitualmente realiza actividad física en labores cotidianas como transporte y recreación y tiene práctica tan regular de ejercicio. En cantidad, las

5

veces

a la semana es el mínimo ideal a hacer actividad física para que tenga beneficios.

150

a 300 minutos de actividad aeróbica intensa a moderada deben hacerse a la semana.

recomendaciones básicas más actuales son que "una persona adulta debe alcanzar al menos 150 a 300 minutos de actividad física aeróbica (como trotar, nadar o bicicleta) de intensidad moderada a vigorosa en la semana, idealmente 5 veces".

No al tabaco

Decir no al hábito tabáquico también es esencial. Según el cardiólogo Pablo López, fumar tiene diversos efectos nocivos para la salud cardiovascular aumenta niveles de triglicéridos, hace que la sangre sea más pegajosa y más probable que se formen coágulos, y sobre todo advierte que "tiene relación directa con la aterosclerosis". Es un proceso inflamatorio de la pared arterial, que explica que se genera por la formación de placas de grasa que van engrosando las arterias y obstruyendo su flujo, lo que puede desencadenar una ECV como accidente cerebrovascular, infarto cardiaco o trombosis en extremidades.

El daño

Un aspecto en el que enfatiza es que "el daño de los malos hábitos es acumulativo", por lo que mientras antes se inicien o más intensos son los excesos más precoz o veloz el desarrollo de factores de riesgo cardiovascular y ECV. "Por lo tanto, los hábitos saludables deben ser educados e inculcados desde edades muy tempranas, ideal desde la infancia", sostiene, para que temprano haya consciencia y conductas protectoras con menos exposición a factores dañinos. Eso sí, las evidencias, como mejorar parámetros metabólicos, muestran que siempre es beneficioso incorporar los hábitos saludables y nunca será tarde para generar cambios en la vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Alta demanda en agencias de viajes

Confirma el fenómeno reflejado en el Informe. Agencias manifiestan que han visto incremento de pasajeros en comparación al 2019.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Un total de 16 mil operaciones aeronáuticas se han realizado durante el 2022 en el Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano, considerando tanto despegues como aterrizajes de vuelos nacionales e internacionales. Esto según el Informe del Número de Operaciones Realizadas en Aeropuertos y Aeródromos que entrega la Junta de Aeronáutica Civil (JAC).

La cifra supera lo registrado en el mismo tramo (enero hasta agosto) de 2019, donde hubo poco más de 15 mil operaciones.

Sin embargo, el balance más relevante se da en el cotejo del primer semestre correspondiente a cada año desde 2019 a 2022.

Al poner en contraste los periodos enero-junio Carriel Sur logró repuntar, actualmente, una tendencia a la baja y que se explica por los periodos más críticos y de retirada de las normativas de confinamiento en el contexto de la pandemia (ver tabla).

Tráfico y demanda

El informe se genera con datos de las bitácoras de la Dirección General de Aeronáutica Civil. En detalle, durante el primer semestre de este año, en el terminal aéreo local se han ejecutado 12 mil 542 operaciones de despegue y aterrizajes. Sumado a esto, durante julio y agosto, se reportaron otras 3 mil 458.

“La variación de tráfico aéreo de pasajeros de agosto 2022 respecto al mismo mes de 2019, indica que el transporte aéreo del 2022 se va acercando gradualmente a los valores del año 2019, especialmente en el transporte aéreo doméstico”, apunta el informe.

Proyecciones del mercado

Este escenario mantiene optimista al rubro vinculado con vuelos comerciales y turísticos. Esto debido a que también, en los últimos meses, han visto un incremento en la demanda de sus servicios.

“Durante la semana pasada, ya



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Comparación corresponde a cifras de primer semestre.

Agencias de viajes confirman aumento de demanda desde el Biobío.

hemos notado un incremento de la demanda para viajar en octubre y noviembre y se ha traducido en una alza del 10%. Además, ya se está anticipando la venta de verano 2023 para enero y febrero. Además, tras el fin de las medidas sanitarias, se espera que la demanda por viajar comience a incrementarse a niveles del 2019”, señaló Lorenzo Posse, gerente comercial de la agencia de viajes Cocha, con sede en Concepción.

Por su parte, en Turismo Esquerré, tradicional firma de la zona, también han visto un aumento en la demanda y esperan

DE ACUERDO A DATOS OFICIALES

Operaciones aeronáuticas de Carriel Sur en el 2022 superan cifras de 2019

N° de operaciones de aeronaves en el Aeropuerto Carriel Sur
(aterrizajes y despegues)

Año	2019	2020	2021	2022
1° semestre	11.576	10.586	8.448	12.542
2° semestre	12.095	7.542	11.185	3.458
Total anual	23.671	18.038	19.633	16.000
Hasta agosto de cada año	15.167	12.536	11.455	16.000

FUENTE: JUNTA DE AERONÁUTICA CIVIL
ANDRÉS OREÑA P.
DIARIO CONCEPCIÓN

que pronto se pueda ampliar más la oferta de viajes que salgan desde la Región.

“Los vuelos están completos. Estamos esperando que para esta temporada las líneas aéreas pongan más frecuencia de la que había antes porque estamos teniendo una demanda alta. Ha costado muchísimo poder confirmar a los pasajeros”, explicó Karin Muller, gerente comercial de la agencia.

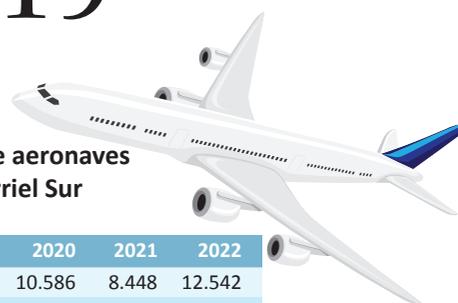
“Hoy la demanda es mayor que la oferta. Comparado al 2019, hemos tenido más de un 20% de aumento de pasajeros (...) Desde marzo a la fecha hemos tenido un aumento en los precios de viajes de un 50% en comparación al 2021”, finalizó Muller.

Indemnización

Vale recordar que, tal como lo informó Diario Concepción, durante este año Carriel Sur S.A. buscó una indemnización por US\$10 millones, argumentando que de acuerdo a contrato el MOP debía responder ante la baja de pasajeros que generó la crisis sanitaria. La firma sostuvo que la disminución fue de un 73%. Finalmente el Panel Técnico de Concesiones rechazó lo expuesto por la Sociedad Concesionaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

28.147

Es la cifra exacta de empresas y sociedades que han sido creadas durante la pandemia.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de 28 mil empresas y sociedades se han constituido durante la pandemia en la Región del Biobío. Esto, entre marzo de 2020 y agosto de 2022, de acuerdo a los datos entregados por el Informe de Creación de Empresas que entrega el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (ver tabla).

En detalle, en el caso de 2020 considerando desde marzo, mes en que se decretó la emergencia sanitaria a nivel nacional por parte del Gobierno, se crearon 8 mil 186 nuevas compañías. Posteriormente, durante el año 2021 se sumaron 12 mil 664.

En el 2022, desde enero hasta agosto, el Biobío registra 7 mil 287 empresas emergentes.

Motivos

Para los gremios locales estas cifras son altas, considerando el complejo escenario económico que ha atravesado el país durante la crisis sanitaria y actual inflación, pero sostienen que esto se debe al surgimiento exponencial de emprendimientos.

“En gran parte esto se debe al surgimiento de emprendimientos y pymes que nacieron forzosamente para sobrevivir a la pandemia. Esto es el resultado de la formalización de los emprendimientos que nacieron en medio del escenario Covid-19. Naturalmente, hay personas que se reinventaron, como por ejemplo, los negocios que surgieron y se relacionaban directamente con materiales sanitarios”, analizó Humberto Miguel, presidente de la Asociación Gremial de Empresas del Biobío (Asem).

Además, el líder gremial señaló que otro de los motivos son las facilidades que hoy existen para conformar una empresa.

Un ejemplo es Atenea Papelería, de Los Ángeles. Comenzó por redes sociales y finalmente se formalizó como empresa durante el 2021. Cuestión que “nos permitió postular a fondos públicos. De hecho nos adjudicamos uno durante el mismo año”, comentó Valeri Beltrán, propietaria de la marca junto a su hermana menor. “Hoy nuestros productos ya se comercializan de forma física en algunos puntos de Los Ángeles”, agregó.

“Aquí hay, sobre todo, micro y pequeñas empresas que se dieron cuenta de una buena oportunidad de negocios y tuvieron que dar el paso a la formalización. También hay que sumar las facilidades que existen para formar una compañía, donde también hay un trabajo de los



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SEGÚN INFORME DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Más de 28 mil empresas se formaron durante pandemia en la Región del Biobío

El surgimiento de emprendimientos y pymes es uno de los principales motivos. En sentido contrario, la Región registra 298 firmas que cerraron operaciones en el mismo periodo.

DATOS DEL INFORME DE CREACIÓN DE EMPRESAS

2019	2020	2021	2022
7.913	9.467	12.664	7.287
EMPRESAS CONSTITUIDAS	EMPRESAS CONSTITUIDAS (CONSIDERA A ENERO Y FEBRERO)	EMPRESAS CONSTITUIDAS	EMPRESAS CONSTITUIDAS (HASTA AGOSTO)

municipios con sus departamentos de fomento productivo”, agregó el presidente de Asem Biobío.

Por su parte, Álvaro Ananías, presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC) Biobío, manifestó que “debemos sumar el hecho que durante los dos últimos años el Estado impulsó fuertemente la simplificación en la tramita-

ción para crear empresas, aprovechando el uso de la tecnología y permitiendo la iniciación de actividades de manera virtual”.

Empresas cerradas

Según datos entregados por la Seremi de Economía del Biobío, entre marzo de 2020 y agosto de 2022, la cifra total de empresas sometidas a liquida-

ción es de 298.

El seremi, Javier Sepúlveda, comentó que esta situación “se debe a la alta tasa de endeudamiento que presentan estas empresas y que son de distinto orden. Presentaban deudas con sus proveedores en temas de facturas impagas. También tenían deudas con sus trabajadores con cotizaciones impagas, tenían deudas en el banco con créditos que no podían solventar”.

De la misma forma, Sepúlveda explicó el procedimiento que deben seguir las empresas cuando llegan a la quiebra. “El endeudamiento, junto con un bajo nivel de ventas, llevan a las empresas a recurrir a la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento para pasar por un proceso de liquidación”.

Uno de los sectores que se vieron más perjudicados con el cierre de empresas es el turístico.

“Esto va de la mano con el bajo nivel de venta de algunos sectores económicos, como el turismo, que durante la pandemia vieron reducidos a cero sus niveles de ingreso durante muchos meses”, cerró Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

LOS PRIMEROS RESULTADOS DEBERÍAN ESTAR EN 2023

Agenda pro inversión cuenta con 6 ejes de acción y 28 medidas

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Seis ejes de acción y un paquete de 28 medidas conforman la agenda pro inversión para el Biobío.

Idea que es impulsada por el sector público y actores del sector privado, y que prevee tener los primeros resultados durante el próximo año.

Lo anterior, también, tras un diagnóstico compartido con instituciones nacionales e internacionales, recogiendo diversas propuestas realizadas por gremios como la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Generadoras de Chile y la Sociedad de Fomento Fabril (Sofefa), en reuniones con el Gobierno.

Evaluada

La implementación de esta Agenda será evaluada periódicamente por un grupo de trabajo público-privado. Además, será seguida de una Agenda de Productividad elaborada junto al sector privado y organizaciones de trabajadoras y trabajadores.

Ejes

Dentro de los ejes de ac-

El plan es para la Región del Biobío. Ideas y metas fueron trabajadas a nivel público y privado.



FOTO: SEREMI DE ECONOMÍA

REUNIDOS representantes de gremios y carteras de Gobierno se reunieron ayer en dependencias del BancoEstado de Concepción.

ción se encuentran “estímulos tributarios a la inversión privada: incentivos tributarios a proyectos con efecto multiplicador y verde, mecanismo transitorio de depreciación semi instantánea para 2023, rebaja de la tasa

ad-Valorem del royalty para proyectos nuevos y en expansión y extensión de la reducción del impuesto de primera categoría para pymes”, además de “mejorar la inversión pública: aumento en un 10% del gasto base de in-

versión pública, para recuperar obras inconclusas y ampliar la cobertura del reajuste polinómico”, explicó el Gobierno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Consulta ciudadana definirá mural de centro comercial

Por medio de una consulta ciudadana se definirá el diseño para el mural que quedará plasmado en la fachada del nuevo centro comercial de Talcahuano, perteneciente al Grupo Patio.

Se trata de la obra que irá en las instalaciones del llamado Patio El Morro, ubicado al ingreso de la tradicional caleta de mismo nombre.

Desde este miércoles y hasta el próximo 13 de octubre

los vecinos podrán votar por tres diseños a través de la página www.patioelmorro.cl.

Las alternativas tratan de un diseño inspirado en la naturaleza, botes pesqueros o uno con colores neutros.

“La participación de los vecinos en cada uno de nuestros proyectos es una prioridad y esta iniciativa es un ejemplo de ello”, dijo Rodrigo Medina, Gerente de Sostenibilidad de la firma.



FOTO: CEDIDA

“Quisimos representar los elementos más característicos de Talcahuano para resaltar y acentuar su belleza y valor”, agregó.

Patio El Morro contará con

26 locales comerciales, entre ellos un supermercado. Serán dos pisos destinados a tiendas comerciales y de servicios, además de experiencias, áreas verdes y entretenimiento.

PubliNota

PRIMERAS LUCES DE REFORMA PREVISIONAL

Van pasando las semanas, y van apareciendo los primeros alcances de la reforma previsional que quiere implementar el Gobierno, que está en un trabajo prelegislativo con distintos parlamentarios de oposición y partidarios del Gobierno.

El Gobierno se está jugando intensamente con una reforma lo más alineada posible a su programa original de campaña presidencial, pero que cedió en la propiedad del 10% de cotización actual.

A grandes rasgos, la reforma previsional es de gran envergadura y ambiciosa en modificaciones a nuestro modelo actual de capitalización adicional.

En primer lugar, la cotización adicional del 6%, a cargo del empleador, irá a un fondo común, pero sin propiedad por parte del trabajador, y por lo mismo sin heredabilidad. El aporte del trabajador al fondo será reconocido en un 75%, y el otro 25% será distribuido al resto de los pensionados. El dinero será administrado por un ente estatal, y en caso de fallecimiento el dinero no consumido como pensión permanecerá en fondo colectivo, para la sostenibilidad del mismo. Otra de los cambios que plantea la reforma, es que se elimina la modalidad de pensión retiro programado, lo cual dejaría sólo como alternativa la opción de renta vitalicia, la cual podría tener un componente de herencia, pero eso básicamente es lo mismo que tenemos el día de hoy con las rentas vitalicias con periodos garantizados.

La industria previsional también tendría modificaciones fuertes, como la eliminación de las AFPs como las conocemos ahora, las cuales podrían participar como nuevas gestoras de ahorros, pero sólo asociado con la rentabilidad de los fondos de pensiones, pero no con labores administrativas de recaudación, pago de pensiones, y trámites varios.

Otra propuesta, es aumentar el tope imponible en un 50%, lo cual aumenta la recaudación de la cotización adicional del 6% para las rentas de mayores ingresos.

Respecto a los beneficios a entregar, las simulaciones no son tan alentadoras, pues no se están duplicando las pensiones como en algún momento difundió el Ministro Giorgio Jackson, sino más bien son mejoras en la pensión inferiores a las que se lograron con el cambio de las pensiones solidarias a pensión garantizada universal.

Finalmente el Gobierno presentará de manera formal la reforma previsional a fines de octubre, para seguir haciendo el trabajo prelegislativo respectivo, viendo la opción de agregar o modificar algún ítem específico.

Mayores detalles de este interesante tema hoy en nuestro programa “Previsión y Finanzas Personales”.

Previsión y Finanzas Personales

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13:30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura & Espectáculos

A REALIZARSE ENTRE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

Encuentro de artes abre convocatorias para segunda versión

La iniciativa de carácter regional, desde hoy y hasta el 30 de octubre, tiene abierto el llamado para participar de sus distintos talleres e iniciativas misceláneas en torno a la visualidad, sus prácticas y profesionalización del área.



FOTO: CEDIDA

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Seguir profundizando el trabajo iniciado el año pasado, apuntando a la formalización y especialización del área, es uno de los objetivos centrales del Encuentro Regional de Artes de la Visualidad, iniciativa que cuenta con el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y que a partir de hoy y hasta el 30 de octubre tiene abiertas las convocatorias para participar de las múltiples actividades que contempla su cartelera 2022.

“Nuestra Región guarda un tremendo potencial en la artes visuales, somos importante, un referente. En este sentido contamos con una de las universidades más prestigiosas del país en este ámbito, por lo que es fundamental potenciar y visibilizar este valor a través de los y las artistas, generando un vínculo constante y cercano con la comunidad. Hacia allá apuntamos, a fortalecer la pertenencia ciudadana con las artes visuales del Biobío”, enfatizó Orly Pradena, seremi de las Culturas.

Es así que esta invitación está abierta para artistas, docentes y

Archivo en artes visuales

El año pasado se recopilaron más de 30 obras de artes visuales en archivo, lo que fue producto de una convocatoria abierta a toda la comunidad artística y que este 2022 va por más material.

agentes culturales de la Región en sus diferentes líneas. Es decir, a través del sitio web www.archivoavbb.cl, se podrá acceder a los distintos llamados del encuentro de las artes locales que se desarrollará en formato virtual y también presencial en las provincias de Arauco, Biobío y Concepción.

Una de las convocatorias destacadas de este año es sumarse al taller de transferencia de conocimientos sobre lenguajes visuales contemporáneos, en el que se explorarán metodologías y técnicas en torno a la producción y circulación de imágenes. “Serán abier-

QUIENES DESEEN CONOCER más detalles sobre las diferentes convocatorias y también archivo de artes visuales, visitar el sitio web www.archivoavbb.cl.

tos a las múltiples disciplinas de las artes visuales contemporáneas con un enfoque experimental, considerando las particularidades y contexto de cada una de las provincias del Biobío en las que estaremos haciendo talleres”, dijo Eduardo Cruces, el artista visual penquista y parte de la organización del evento.

En este sentido también sobresalen los “Encuentros en Territorio”, los cuales buscarán descentralizar las actividades del encuentro, poniendo en valor el hacer cultural y artístico de las tres provincias, incorporando en el trabajo el paisaje, materialidades y personas que habitan cada localidad.

Y también llama la atención, específicamente, en la provincia de Concepción, la realización del “Plenario y activación de Manual de Buenas Prácticas”, cuyo fin es informar sobre los derechos laborales en la práctica artística. En ese contexto, se aplicará un catastro a artistas y agentes culturales, cuyos resultados se comentarán durante el desarrollo del encuentro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA FRANCISCO CORREA

FRANCISCO CORREA, dueño de Disquería Penquista y organizador del evento, apuesta por hacer un evento como este una vez al mes.

Aula Magna será escenario de primera expo audio vintage & vinilos

Si bien estos últimos años se han realizado diversas muestras y ferias dedicadas al vinilo dentro de la ciudad, el evento de este sábado tiene características inéditas y únicas, ya que apunta más allá de sólo los melómanos.

Se trata de la 1ª Expo audio vintage & vinilos, organizada por Disquería Penquista y que se desarrollará en horario continuado -de 10.00 a 19.00 horas- en el Aula Magna del Arzobispado de Concepción (Caupolicán 459). “Es la primera vez que se hace un evento de este tipo en nuestra ciudad y también del sur del país, ya que implica diversos equipos de audio, tornamesas, amplificadores, parlantes y todo lo que está tan de moda en estos tiempos”, señaló Francisco Correa, dueño de Disquería Penquista y organizador de la expo.

Iniciativa que contará con la participación de Alfredo Jul, Anne Metzler, Patricio Swchanner y Julio Cabrera. “Cada uno de ellos aportará con sus respectivas especialidades, ya sea, equipos de audio, vinilos, CD’s y merchandising relacionado a la cultura musical. La mayoría son exponentes de acá, quienes tienen sus emprendimientos y aportarán diversidad al evento, que sea algo misceláneo y también familiar”, explicó Correa.

La idea de esta iniciativa, más allá de concretar ventas tanto de vinilos, cassettes y equipos musicales, es poder ser una guía u orientar a quienes se están iniciando en el mundo del sonido de alta fidelidad. “Que conozcan

Extensa jornada gratuita

La invitación gratuita, se extenderá desde las 10.00 a las 19.00 horas con diversos exponentes.

un poco más al respecto y que más que un gasto sea una inversión, ya que por más que esté masificado el mercado, no todo es de buena calidad. Mucho equipo y tornamesas chinas desechables, que al final se transforman en una pérdida de dinero y que también puede perjudicar a las colecciones de discos de las personas”, dijo el también productor.

Palabras a las que complementó que “además, apuntamos a quienes no conocen este mundo, que lo puedan hacer de manera correcta, independiente si compran un equipo o no, la finalidad es encantar a los asistentes y disfrutar de buena música en su estado más óptimo”.

Ya con la eliminación de gran parte de las restricciones sanitarias del covid, Correa confesó que se puede proyectar el poder seguir haciendo este tipo de eventos en el futuro cercano con más certeza. “El año pasado me aventuré con una expo de vinilos, y resultó bien, pero ahora con esta expo me proyecto con más periodicidad, es decir, la idea es hacer un evento de estas características por lo menos una vez al mes, cada vez con nuevos expositores”.

Deportes



FOTO: PASIÓN NARANJA

Diego Silva será parte de selección 3x3 en Paraguay

De cara a los Juegos Suramericanos, que parten el 1 de octubre en Asunción, se están definiendo las últimas nóminas chilenas en los diferentes deportes. Y en el básquetbol, en el equipo 3x3 masculino habrá un valor local:

Diego Silva de la UdeC.

El jugador auricelo formará parte del conjunto nacional junto a Carlos Laufer (Español de Osorno), Sebastián Silva (Puerto Varas) y Daniel Arcos (Santiago Morning).



FOTO: HUACHIPATO FC

LA USINA VA POR EL TÍTULO

La noche soñada de Urra que dejó a Huachipato en semis

Los acereros se instalaron entre los cuatro mejores de Copa Chile tras una brillante actuación del portero. “Sé a lo que juego”, dijo el guardameta que atajó tres penales en la serie.



Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

La derrota más dulce del último tiempo. Huachipato se instaló por sexta vez en su historia entre los cuatro mejores de Copa Chile, tras perder por 1-2 ante Ñublense en el duelo de vuelta e igualar 2-2 en el marcador global. Por penales, los acereros ganaron 6-5 en una gran actuación de Yerro Urra. El portero atajó tres lanzamientos penales y marcó uno en la tanda, alzándose como la enorme figura de la usina en Chillán.

“Es una especialidad que tengo. Siempre recuerdo las definiciones a penales en las juveniles y trato de trabajar mucho esas instancias. Cuando lancé el penal tuve mucha tranquilidad. Sé a lo que juego y me salió todo bien”, dijo el arquero de 26 años, agregando que “estoy muy contento por el esfuerzo y lo que el equipo logró en una cancha difícil. Ñublense es un gran equipo que por largos minutos nos superó en todas las líneas. Hicimos un gran trabajo y pudimos llevar la definición a los penales”.

No han sido temporadas fáciles para el oriundo de Mulchén. Tras ser convocado a la “Roja” que disputó la Copa América 2019 en Brasil, Urra perdió protagonismo en el acero e incluso saltó a préstamo a Temuco, elenco de la Primera B. Incluso sin ir muy lejos, hoy es suplente en el club por detrás de Castellón. “Son lindos momentos estos, sobre todo ayudar al equipo para clasificar a las semifinales. Sea el rival que sea que nos toque ahora, será difícil. Estuve en la B el año pasado y ahora tanto Magallanes como Cobreloa están peleando la punta del campeonato.

Tenemos que prepararnos bien para lo que enfrentaremos”, cerró el guardameta.

Una inyección

Mesurado, tranquilo y muy feliz estaba Mario Salas. El DT acerero disfrutó una clasificación que sin duda, por el rival y la instancia a la que accedieron, es un gran bálsamo para un segundo semestre que ha sido malo en cuanto a los resultados para su equipo. “Emocionalmente esto es revitalizador para nosotros, es un envión tremendo. Esta clasificación tiene que ser un trampolín de energía y convicción para enfrentar el próximo partido frente a Deportes Antofagasta de la mejor forma. Clasificar es lo mejor que nos pudo haber pasado. El espíritu está arriba y con ganas de enfrentar el próximo partido para quedarnos con los tres puntos en casa”, afirmó el DT Mario Salas.

Así, al margen de lo que jugará en el torneo nacional, Huachipato está a sólo tres victorias de levantar un título histórico que el club no tiene en sus vitrinas. La vez más cercana donde los acereros pudieron alzar la Copa Chile fue en 2013, cuando también con el “Comandante” en la banca, cayeron ante Iquique 1-3 en la gran final.

De paso y si son campeones, los acereros jugarán la fase inicial de Copa Libertadores. En todo caso, quedan dos fases por superar para ello, la primera en semifinales ante Magallanes o Cobreloa. Luego, en caso de avanzar, esperarían por la UC, U. de Chile o Unión Española.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FIGURA AURINEGRA ENTRE LAS MÁXIMAS ARTILLERAS DEL CAMPEONATO

El vuelo de Franchesca: los goles de cabeza y su sueño con la "Roja"

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

La talquina anda derechita con el arco, destaca por su buen juego aéreo y quiere volver a la selección, donde ya ha tenido un par de experiencias.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Tiene 22 años y se ha transformado en la gran figura ofensiva de Fernández Vial. Franchesca Caniguan marcó doblete contra Audax Italiano, suma 12 tantos en el campeonato y es una de las cinco máximas artilleras del fútbol chileno. La "7" aurinegra lidera este equipo que marcha en cuarto puesto, sueña con meterse en semifinales y ella también tiene sus metas en grande, teñidas de rojo.

La delantera comentó que "el último triunfo fue importante porque Audax nos complicó, pero tuvimos paciencia, buscamos siempre. Hemos ganado hartos partidos en los segundos tiempos y no es casualidad, trabajamos para eso. Además, confiamos mucho en nuestra defensa, que hace muy bien su parte, mantener el cero. Después, arriba, no importa quien haga el gol porque también está la Vivi (Torres) y lo importante es marcar".

La "Chesca" es oriunda de Talca, donde destacó tempranamente representando a la Región de la Maule junto a Javiera Grez, luego brilló en Rangers compartiendo equipo con Elisa Pérez y también jugó el Sudamericano de Futsal compartiendo ataque con Sonya Keefe. Este

Duro choque contra la "U"

Este sábado, desde las 17 horas, en el Ester Roa, Vial recibirá a Universidad de Chile, ambos con 6 puntos.

año, cambió de vereda y pasó de la UdeC a Fernández Vial.

"No era tan fácil el cambio, pero me pude adaptar rápido por cómo me recibieron y también porque fuimos hartas las que veníamos del mismo club. Este año siento que he subido mi nivel, me he desarrollado más como jugadora", apuntó.

Yhan sido muchos goles de cabeza. ¿De dónde viene esa faceta? Franchesca sonríe y reconoce que "harta gente me dice que cabeceo bien y es algo que he tenido de siempre. No soy alta, mido un poco más de metro sesenta, pero trato de ir siempre a buscar el balón, calcular dónde irá. También sé que me buscan en algunas jugadas preparadas y no solo a mí. He marcado 3 o 4 de esta forma".

Tiene nivel para llegar donde quiera y por eso confiesa que "mi sueño es llegar a la selección. El año pasado estuve en un microci-



clo, pero tuve un poco de mala suerte. El primer día allá en Santiago se me rompieron los zapatos de fútbol y tuve que comprar unos así medio de emergencia y me quedaron chicos. Estaba practicando, pero con los pies apretados, con dolores. Hice lo mejor que pude no

más, pero espero volver".

Ella es de pasar mucho al Ester Roa con sus compañeras, compartir con los hinchas y expresó que "en cuanto me contaron que harían actividades en el estadio y con la gente, me gustó la idea de participar. Es lindo porque la gente conoce a las

jugadoras de su equipo, te piden fotos, se ha generado algo entre quienes jugamos y los seguidores de Fernández Vial. Es una motivación extra para seguir adelante".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Toledo y Rigazzi vuelven en un once donde al fin podría aparecer Henríquez

El partido del año. Más bien... ¡El más importante de las últimas tres temporadas! Deportes Concepción prepara su gran final con Rodelindo Román, donde el que pierda bajará al fútbol amateur y un empate favorece a los de la capital. Escenario complicadísimo para este "León" que saldrá a la cancha el domingo, a las 15.30 horas, en el Ester Roa Rebolledo.

Las buenas noticias son que otra vez podrá contar con sus centrales titulares porque Lautaro Rigazzi y

Maximiliano Riveros dirán presente en este último y decisivo partido. También se encuentra disponible Matías Toledo, quien acusó molestias físicas en las últimas fechas y cedió su lugar a Torres.

¿Las bajas? Gabriel Vargas y Cristóbal Vargas se encuentran suspendidos, mientras que Alexander Bolaños no llega de ninguna forma, pues presenta un desgarro de casi diez centímetros. La gran novedad sería la presencia de David Henrí-

quez desde el inicio y, probablemente, eso no signifique la salida de Ignacio Sepúlveda ni Juan Sebastián Ibarra. El DT Nicolás Fernández iría con todos los delanteros que tiene. No hay más.

Entradas -se dispusieron 7 mil boletos- ya están a la venta en Ticketplus y presencialmente en Timbres Toledo, Biofarmac y Combazo. Galería y Tegualda tiene un valor de 3 mil pesos y la Tribuna a 5 mil.

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

JORGE GROSSER, histórico entrenador nacional que vivirá el segundo torneo consecutivo en su honor, esta vez con nivel internacional.

TORNEO JORGE GROSSER 2022 SERÁ SUDAMERICANO

Atletismo suma un nuevo certamen al circuito internacional

La segunda versión del torneo, que este año se realizará en Coronel, tendrá carácter de meeting, por lo que se espera la participación de importantes atletas chilenos y extranjeros.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Como potencia del atletismo que se precie de tal, la Región del Bío-bío sigue sumando alternativas competitivas y no solo en el circuito nacional. Prueba de ello es el campeonato Jorge Grosser, que este año y en su segunda versión, adquirirá el estatus de meeting internacional, sumándose de esta manera al ya consolidado Grand Prix Marlene Ahrens.

Así lo confirmaron desde la asociación regional, organizadora del evento. “Estamos buscando auspicios porque nuestra intención es hacer un torneo de alto nivel. Aprovecharemos la realización del GP Marlene Ahrens para contar con los mismos atletas extranjeros que ahí participen, para ellos será atractivo venir y sumar puntaje en dos eventos in-

La prueba favorita del ‘profesor’

Dentro de las pruebas en el Grand Prix estará la milla, la prueba preferida de Jorge Grosser cuando corría.

ternacionales de cara a los Panamericanos de Santiago 2023”, apuntó la presidenta de la entidad, Mónica Fredes.

En este último ítem, la dirigente sostuvo que, “tenemos solicitudes de atletas de Argentina, Brasil y Colombia, entre varios otros. Y de nuestra zona liderará la delegación Josefa Quezada, una de las máximas figuras del medio fondo chileno. Además estarán Joaquín Campos y Brayan Jara, quienes juntarán puntos para Santiago 2023 donde

no se clasifica solo por marca, si no también por puntaje”.

Se van a la cuenca del carbón

Este año el certamen se desarrollará el 21 de octubre, con la novedad que también cambiará de sede, con el estadio Federico Schwager de Coronel como flamante escenario.

“La decisión se tomó por una cuestión técnica dado que no se puede sumar puntos para el ranking internacional en dos eventos que se hagan de manera consecutiva en la misma pista. Se trata de una pista impecable y con implementación de última generación. Nos está apoyando la municipalidad de Coronel, por lo que queremos tener unos 100 deportistas como mínimo”, cerró Mónica Fredes.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuarto torneo de ajedrez Diente de Leche tuvo récord de participación

En el Kingston College de Concepción se realizó la cuarta fecha del circuito de ajedrez Diente de Leche 2022, torneo que tuvo un récord de participación con la presencia de más de 100 tableros llegados de diferentes lugares de la Región.

Alrededor de 20 colegios tuvieron representación en el certamen, incluyendo una gran delegación que arribó desde la comuna de El Carmen, dando vida a una competencia que alcanzó un alto nivel técnico como viene siendo costumbre en el campeonato.

“Tuvimos un torneo tan masivo que hubo gente inscribiéndose hasta altas horas de la noche, confirmando por qué este es uno de los eventos escolares masivos de Chile. Cada vez son más colegios los que se suman a este circuito gracias al trabajo de los profesores Patricio Muñoz, Luis Muñoz, Catalina Durán y Miriam Pedreros junto al apoyo de la fundación Sembrando Futuro, sin desmerecer colegios como Salesianos y Sagrados Corazones que siempre han apoyado nuestras iniciativas”, sostuvo el árbitro Daniel González.

En el camino del trofeo

Patricio Muñoz, patrocinador y árbitro principal del evento, sostuvo que “fue un torneo maravilloso con muchos niños como protago-

Programada la nueva jornada

Para este sábado 1 de octubre fue calendarizada la quinta fecha del torneo en el Sagrado Corazón.

nistas. Estamos felices por la respuesta de la gente, sabemos que deberemos prepararnos para recibir aun una mayor cantidad de jugadores en las siguientes fechas, por lo que rogamos que las inscripciones se hagan previamente en la página web”, expresó.

En cuanto a los resultados, ganadores de la categoría sub 8 fueron Gaspar Saa (Sembrando Futuro) e Ignacia Leal (IHC). En sub 10, los mejores fueron Bruno Fernández (Charles de Gaulle) y Florencia Fica (Sembrando Futuro), mientras que en sub 12 vencedores finalizaron Agustín Sáez (Colegio Santa Luisa) y Sofía Hernández (Saint John's School).

Asimismo, en la serie sub 14, Francisco del Valle y Amanda Melo (ambos del Instituto de Humanidades) se quedaron con la victoria, mientras que en sub 16 ganadores resultaron Fernando Coloma y Gabriela Manríquez (Sscc) y, en sub 18, Javier Castro (El Carmen) y Jimena Ortiz (Kingston College).

FOTO: ARCHIVO / DANIEL GONZÁLEZ



CADA VEZ MÁS niños están participando en el circuito de ajedrez Diente de Leche, uno de los eventos más masivos del deporte escolar.

Entretención & Servicios

Santoral: Miguel, Gabriel y Rafael

EL TIEMPO

HOY **9/16**

VIERNES 8/15 SÁBADO 8/16 DOMINGO 8/14

LOS ÁNGELES 7/26

RANCAGUA 7/22

TALCA 8/21

SANTIAGO 8/23

CHILLÁN 8/21

ANGOL 9/20

TEMUCO 6/16

P. MONTT 2/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ESTADO DE USA	RETIRADO	GUIAS FUTIL	RAYA MORSE	OREJA EN BOSTON	LETRA DOBLE
BLANDO			VOZ LEJANA		
SOBAR			PERFUMES		BORO AMAR
HONRA				VOZ MILITAR	
INCIGNITO	INTERVENIDO	TRAS-HUMANTE	CERRO AISLADO	OPINA RADIO	
			COMER EN CAOS		
HUMILLA			BAILE CANARIO	FACTOR SANGUINEO	
			CL	MIURA	
CEDAME			COLORO RESPALDA	SANTA GARBOSA	LA NADA
PIEDRA CONSAGRADA			LURTE ENOJO	AU	
GENEROSO					OR A' K R I S T E L K
					LENE ALO
					AMASAR B
					HONOR AR
					OTERO DI
CALMARAN		VOZ LEJANA		NADA ACTINIO	ANONIMO EMROC
LETRA GRIEGA		PEREZOSO			APOCA ISA RH
LA PRIMERA	AREA V POR X		VOCAL D MAS D	CAMPEON YODO	DEME CL STA
					ARA ALUD ORO
					DADIVOSO
					MODERARAN
					RO ALO O
					A A A AS
					OLIMPICA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Farmacai Lincoyán	• Av. Juan Bosco 501
• Lincoyán 530	(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Estación	
• Bilbao 445, local 2	

SUDOKUS

FÁCIL

	8		9	7	4		6	
	5	4	2	1	6	3	8	
9					3			
2		8		4	5			6
6	7	9	3		1		5	4
				2	9	8		
	9		4	6	8			7
8		7	5	9	2		1	3
	2	6		3		4		8

MEDIO

			7					
5			6		4	1		3
9			2			4		6
				6			3	9
				3	9	5		
3		9	4		5		6	
7				4		9	1	
4					7		2	5
	5							7

EXPERTO

		5	3	8	7		2	
			2				5	4
							7	
1		7					6	2
6		2		1				
8	3							1
		6	1					
							3	
2		9	7					8